

1. Objetivos/convocatoria

Los objetivos del Premio Discover, un proyecto de LOOP patrocinado por Estrella Damm, son:

- a. Promover y difundir los vídeos realizados por artistas nacionales e internacionales.
- b. Introducir las obras en circuitos expositivos profesionales.
- c. Fomentar la experimentación y la innovación en la creación audiovisual.
- d. Acercar el videoarte al público general.

2. Premio LOOP Discover

Un jurado internacional, integrado por profesionales del sector, seleccionará los 10 vídeos finalistas, de los cuales resultará un ganador. La obra ganadora será dotada con un premio de 5000 €. Además, se valorará la incorporación de la obra premiada a la Colección LOOP, actualmente depositada en el Museu d'Art Contemporani de Barcelona (MACBA).

Las obras finalistas serán mostradas en primicia en la exposición celebrada en la Antigua Fábrica Estrella Damm, prevista para noviembre de 2018 en el marco de LOOP Barcelona 2018.

Todas las obras finalistas podrán formar parte de futuros proyectos de LOOP, tales como *screenings* en festivales y ferias internacionales, exposiciones itinerantes y otros proyectos comisariados.

Las obras finalistas serán promocionadas y difundidas en las redes y los canales de LOOP.

2.1. Premio del Público

Las obras que resulten seleccionadas en la segunda fase (un total de 40) serán incluidas en el canal *online* de LOOP Discover para su visionado y votación abierta al gran público. El vídeo más votado formará parte de la exposición en la Antigua Fábrica Estrella Damm así como de otros posibles proyectos e itinerancias.

El Premio del Público podrá optar al Premio LOOP Discover.

3. Participantes

Se pueden presentar a la convocatoria artistas sin restricción de nacionalidad o residencia, mayores de 18 años, a título individual o agrupados en colectivos.

Se valorarán distintos aspectos de la trayectoria artística de los participantes, tales como su participación en otras exposiciones, convocatorias y premios o su formación universitaria.

Los artistas inscritos en la pasada edición de la convocatoria pueden volver a inscribirse.

4. Obras

Cada autor o colectivo podrá presentar solamente una obra. Podrá ser inédita o haberse exhibido públicamente, si bien tiene que haber sido producida a partir del 1 de enero de 2016.

Se recomienda que los vídeos tengan una duración máxima de 15 minutos.

Se aceptarán obras monocanales o con dos o más canales, siempre y cuando sean adaptadas a un solo canal para su exhibición en la Antigua Fábrica Estrella Damm y demás itinerancias.

Se pueden presentar obras en catalán, castellano o inglés. En caso de que el idioma original sea otro deberán estar subtituladas en alguno de los idiomas mencionados, preferentemente el inglés. Asimismo, para las obras cuyo idioma original sea el catalán o castellano se recomienda la subtitulación al inglés, tanto para su posible exhibición como para la valoración del jurado.

5. Temática

La Tierra que compartimos: (video)arte hacia un futuro habitable

El tema de esta edición es mucho más que un tema. Es uno de los mayores retos que afrontamos como especie: ¿cómo hacer de la Tierra un lugar habitable? ¿Cómo dirigirnos hacia un futuro sostenible?

El ser humano lleva milenios transformando el entorno a su antojo. Ha habido más cambios a nivel económico, social y tecnológico en el último siglo que en los 250 000 años anteriores. Viajamos más rápido que nunca, pero también desaparecen especies a una velocidad sin precedentes. Nuestra esperanza de vida se alarga,

pero las emisiones tóxicas no paran de aumentar. Estamos cada vez más hiperconectados, pero el consumo de materias primas crece a un ritmo frenético.

La aceleración y la desmesura con la que modificamos el medio ambiente nos está llevando a un punto de no retorno. Día tras día aparecen nuevos interrogantes y nuevos retos que nos involucran como individuos y como comunidad: la contaminación, el calentamiento global, la superpoblación, el agotamiento de los recursos naturales, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad o la deforestación.

Es evidente que debemos replantear algunos de los pilares que fundamentan nuestra sociedad. Las ecociudades, las energías renovables, la geoingeniería, la soberanía alimentaria, el Slow Movement o el consumo responsable pueden ser las claves hacia un modelo alternativo que minimice nuestra huella ecológica y haga de la Tierra un lugar habitable para las generaciones venideras.

Queremos poner sobre la mesa: ¿qué tipo de alianzas se pueden establecer entre ecología y videoarte? ¿De qué modo puede el videoarte fomentar un desarrollo sostenible e inspirar modelos alternativos? ¿Cómo podemos repensar desde la práctica artística los nuevos retos ecológicos? ¿De qué maneras podemos trabajar juntos los artistas, filósofos, científicos y activistas para proponer nuevas posibilidades?

Buscamos obras que informen, inspiren, denuncien, propongan, conciencien, se comprometan, señalen, confronten... En definitiva, obras que nos ayuden a imaginar y a crear un futuro más sostenible.

6. Proceso de selección

Las obras presentadas a concurso que cumplan todos los requisitos de inscripción pasarán por tres fases de selección.

PRIMERA FASE

La primera fase contará con el asesoramiento de profesionales del sector que seleccionarán los 40 vídeos que pasan a la segunda fase. Durante el proceso de selección, se realizarán sesiones de visionado integradas por comisarios, artistas, críticos de arte y directores de instituciones culturales.

Los 40 preseleccionados serán anunciados en la página web del Premio. Todos los vídeos estarán disponibles en el canal *online* de LOOP Discover para su votación pública. Todos los preseleccionados serán contactados personalmente con anterioridad.

SEGUNDA FASE

En esta segunda fase, el jurado internacional evaluará las 40 obras elegidas por el comité asesor y seleccionará las 10 obras finalistas que formarán parte de la exposición en la Antigua Fábrica Estrella Damm y demás itinerancias.

Los 40 vídeos seleccionados por el comité asesor estarán disponibles *online* para su votación pública. El vídeo más votado formará también parte de la exposición en la Antigua Fábrica Estrella Damm y otras itinerancias.

El jurado está integrado por cuatro miembros expertos del sector artístico y un representante de LOOP, quienes valorarán las obras de acuerdo con su adecuación a la temática propuesta, su calidad artística y carácter innovador, así como la trayectoria del solicitante.

Los 10 finalistas y el Premio del Público serán anunciados en la página web del Premio. Todos los finalistas serán contactados personalmente con anterioridad.

TERCERA FASE

En esta tercera y última fase, el jurado internacional elegirá en una segunda ronda de votaciones el vídeo ganador de entre las 10 obras previamente seleccionadas por el mismo jurado y la obra más votada en el canal *online*.

El veredicto se hará público el mismo día de su presentación en la Antigua Fábrica Estrella Damm.

7. Jurado

—Jaap Guldemon, director de exposiciones en EYE Film Museum (Amsterdam).

—Lorena Muñoz-Alonso, crítica de arte y escritora independiente (Londres).

—Hiuwai Chu, conservadora de exposiciones en el MACBA.

—Carlos Durán, cofundador y codirector de LOOP Barcelona.

8. Votación online

La votación *online* estará disponible a partir del día siguiente del fallo del comité asesor y hasta 1 de octubre a las 12:00 PM (GMT+1).

Cada vídeo registrará solamente un voto por usuario. Cada usuario podrá votar tantos vídeos como quiera.

9. Inscripciones

La inscripción es totalmente gratuita y se hará únicamente a través de la página web de la convocatoria: www.loop-barcelona.com/discover.

La documentación deberá estar completa para la valoración del vídeo.

Los autores deberán rellenar un formulario que contenga:

- Datos personales requeridos.
- Currículum artístico y *statement*.
- Información sobre la obra (título, año, duración, técnica, sinopsis, etc.).
- Definición y justificación del tema.
- Enlace para el visionado de la obra (se recomienda Vimeo o YouTube). Dicho enlace deberá permanecer disponible *online* (con contraseña o en abierto) hasta la publicación del fallo del jurado prevista para finales de octubre. En caso de que no se pueda ver el vídeo durante el proceso de selección, la obra no entrará a concurso.

10. Plazo de presentación

La convocatoria se abre el 23 de mayo de 2018 y las inscripciones podrán ser realizadas hasta el 20 de julio de 2018 (hasta las 23:59, GMT+1).

11. Resolución

La resolución de los 40 preseleccionados candidatos a finalistas se hará pública a finales de julio de 2018, a través de la página web de la convocatoria.

La resolución de los 10 finalistas que optan al Premio LOOP Discover se hará pública principio de octubre de 2018, a través de la página web de la convocatoria.

BASES DE LA CONVOCATORIA 2018

El ganador del Premio será anunciado durante el acto de inauguración de la exposición en la Antigua Fábrica Estrella Damm, prevista para noviembre de 2018.

La decisión del jurado será inapelable y la convocatoria podrá declararse total o parcialmente desierta.

La organización se reserva el derecho de modificar algunas de las fechas.

12. Promoción de la exposición e itinerancias

Con el objetivo de promover, difundir e introducir las obras seleccionadas en circuitos expositivos internacionales, así como de promocionar el Premio LOOP Discover, LOOP se reserva el derecho de itinerar las obras finalistas, tanto en formato *screening* como en formato exposición, en instituciones (museos, fundaciones, universidades, etc.) y eventos (ferias, festivales, etc.). Los artistas serán debidamente informados sobre cada colaboración establecida.

13. Aceptación de las bases

Concurrir en la presente convocatoria supone la aceptación total de sus bases y de su resolución, que será inapelable, y la renuncia a cualquier tipo de reclamación.

14. Cuestiones legales

14.1. Adquisición y retenciones

En el caso de que LOOP decida adquirir la obra premiada, se descontará el valor económico del Premio del importe de la obra (si éste es superior).

La dotación económica del Premio estará sujeta a las retenciones y los impuestos que estipule la legislación vigente aplicable, los cuales serán sustraídos de la propia dotación económica.

14.2. Exhibición y derechos

Los autores son los responsables por los derechos de terceros (de imagen, de sonido, etc.) contenidos en sus obras, eximiendo a LOOP de cualquier tipo de reclamación futura.

BASES DE LA CONVOCATORIA 2018

Los autores de los vídeos seleccionados en la segunda fase (40 candidatos a finalistas) se comprometen a que su obra esté disponible para su correcta visualización pública y votación en el canal *online* hasta la presentación pública del veredicto con los 10 finalistas. Los autores serán debidamente contactados e informados de antemano en todo momento.

Los autores de los vídeos finalistas se comprometen a que el vídeo esté disponible para su correcta visualización pública en el canal *online* hasta el fallo de la siguiente edición. Los autores serán debidamente contactados e informados de antemano en todo momento.

A los autores finalistas, que participarán en la exposición, se les requerirá el archivo de sus obras para su correcta exhibición. Aquellos vídeos que no puedan ser visualizados correctamente no podrán formar parte de la exposición final ni de sus itinerancias.

La exposición será organizada y producida por LOOP.

14.3. Cesión de derechos para la comunicación

Todos los autores seleccionados ceden a LOOP de forma no exclusiva los derechos de imagen y sonido de sus obras para su comunicación, difusión, reproducción y archivo en medios de comunicación, *online* y *offline*, con fines de promoción cultural, institucional y/o de difusión de la convocatoria y posibles itinerancias de la exposición, hasta el término de la presente edición, que finaliza con la presentación pública del fallo del jurado de la siguiente edición. Los autores serán contactados para solicitar las debidas autorizaciones de acuerdo con los usos futuros de sus obras y derechos.

15. Contacto

Cualquier duda o consulta relacionada con la convocatoria puede dirigirse a :
discover@loop-barcelona.com